



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés comunitario, cultural, educativo y social el libro "Diario de mis Vacaciones" (I Rojo Editores, 2009), de la Licenciada Laura A. Barbero y equipo, editado con el respaldo del Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos.

Artículo 2°- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 214/2010